

INFORME GESTION RENDICION DE CUENTAS SECCIONAL ATLÁNTICO

Vigencia 2020

**Pedro David Barrios Nieto
Gerente Seccional**

Contenido

1. Gestión Estratégica	3
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
1.1.1 Planeación	3
1.1.2 Comunicaciones	4
2. Gestión Misional	4
2.1 Proceso Protección Animal	4
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	4
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	5
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios	7
2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario	8
2.2 Proceso Protección Vegetal	8
2.2.1 Sanidad Vegetal	9
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	9
2.2.3 Gestión de Semillas	10
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	11
2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico	11
2.3.1 Análisis y Diagnóstico	11
2.3.1.1 Análisis y Diagnostico Veterinario	12
2.3.1.2 Análisis y Diagnostico Fitosanitario	12
2.3.2. Gestión de los Laboratorios de Referencia	14
2.3.2.1 Veterinario	14
2.3.2.2 Fitosanitario	14
2.3.3 Servicios de Soporte de Gestión Analítica	14
2.3.3.1 Veterinario	14
2.3.3.1 Fitosanitario	15
2.4 Proceso Protección Fronteriza	15
2.4.1 Cuarentena Vegetal	16
2.4.2 Cuarentena Animal	16
2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria	16
2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola	16

2.4.5	Facilitación del Comercio	17
2.4.6	Comunicación del Riesgo.....	18
2.4	Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	18
3	Gestión de Apoyo	19
3.1	Proceso Gestión de Recursos Físicos	19
3.1.1	Administración de Inventarios.....	19
3.1.2	Gestión de Infraestructura Física.....	19
3.2	Proceso Gestión Contractual	20
3.2.1	Convenios	20
3.2.2	Contratación	20
3.3	Proceso Gestión Integral del Talento Humano.....	21
3.3.1	Bienestar y Capacitación	21
3.3.2	Talento Humano.....	22
3.4	Proceso Atención al Ciudadano.....	22
3.5	Proceso Gestión Documental	22
3.6	Gestión Financiera	23
	Avances de la Ejecución Presupuestal.....	23
3.7	Proceso Gestión Jurídica	24
3.7.1	Asesoría Jurídica.....	24
3.7.2	Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	26

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

Con base en la premisa anterior, la Seccional Atlántico, desarrolla su planeación anual acorde al proceso de Planeación Nacional y su respectivo Direccionamiento Estratégico, se nos emite desde Oficinas Nacionales el correspondiente Plan de Acción y Plan de Gestión para su ejecución anual, al cual se le hace seguimiento de ejecución y evaluación por cuatrimestre, la Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno del ICA, evalúa la gestión de las Seccionales de acuerdo al Plan de Acción, donde para la vigencia del 2020, la Seccional Atlántico obtuvo una evaluación del 91% consolidado promedio año, lo que nos sitúa dentro de una calificación destacada a nivel nacional.

Tabla no. 1 Gestión 2020 por Seccional

Plan por seccionales	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Promedio Plan de gestión 2020	Plan de acción y operativo 2020	Total de la gestión 2020
PLAN DE GESTIÓN AMA 2020	99,36%	95,07%	97,99%	97,47%	86,33%	91,90%
PLAN DE GESTIÓN ANT 2020	92,97%	96,72%	97,22%	95,63%	82,03%	88,83%
PLAN DE GESTIÓN ARA 2020	99,69%	95,18%	82,74%	92,54%	77,33%	84,93%
PLAN DE GESTIÓN ATL 2020	97,98%	97,08%	92,91%	95,99%	86,00%	91,00%
PLAN DE GESTIÓN BOL 2020	93,84%	94,25%	91,42%	93,17%	78,00%	85,58%
PLAN DE GESTIÓN BOY 2020	100,00%	100,00%	99,89%	99,96%	91,00%	95,48%
PLAN DE GESTIÓN CAL 2020	99,18%	96,48%	88,07%	94,57%	88,00%	91,29%
PLAN DE GESTIÓN CAQ 2020	99,51%	99,73%	99,76%	99,67%	85,00%	92,33%
PLAN DE GESTIÓN CAS 2020	96,97%	99,83%	98,45%	98,41%	85,00%	91,71%
PLAN DE GESTIÓN CAU 2020	96,55%	100,00%	88,44%	95,00%	84,00%	89,50%
PLAN DE GESTIÓN CES 2020	99,23%	99,95%	100,00%	99,73%	82,00%	90,86%
PLAN DE GESTIÓN CHO 2020	71,43%	92,87%	83,08%	82,46%	84,00%	83,23%
PLAN DE GESTIÓN COR 2020	97,53%	96,32%	86,30%	93,38%	83,00%	88,19%
PLAN DE GESTIÓN CUN 2020	98,25%	99,89%	95,74%	97,96%	89,00%	93,48%
PLAN DE GESTIÓN GUA 2020	98,44%	99,46%	84,22%	94,04%	86,00%	90,02%
PLAN DE GESTIÓN GUV 2020	93,87%	99,81%	98,49%	97,39%	88,00%	92,69%
PLAN DE GESTIÓN HUI 2020	97,22%	100,00%	99,73%	98,98%	84,00%	91,49%
PLAN DE GESTIÓN LGU 2020	91,89%	91,01%	69,53%	84,14%	63,00%	73,57%
PLAN DE GESTIÓN MAG 2020	91,26%	97,54%	88,78%	92,53%	73,00%	82,76%
PLAN DE GESTIÓN MET 2020	99,41%	92,27%	95,68%	95,79%	82,00%	88,89%
PLAN DE GESTIÓN NAR 2020	79,62%	96,89%	78,39%	84,97%	87,00%	85,98%
PLAN DE GESTIÓN NSA 2020	98,63%	98,86%	99,80%	99,10%	81,00%	90,05%
PLAN DE GESTIÓN PUT 2020	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	80,00%	90,00%
PLAN DE GESTIÓN QUI 2020	96,91%	98,95%	99,93%	98,60%	84,00%	91,30%
PLAN DE GESTIÓN RIS 2020	98,75%	95,13%	98,28%	97,39%	87,00%	92,19%
PLAN DE GESTIÓN SAN 2020	99,67%	100,00%	99,88%	99,85%	89,00%	94,43%
PLAN DE GESTIÓN SUC 2020	99,91%	100,00%	99,05%	99,65%	86,00%	92,83%
PLAN DE GESTIÓN SYP 2020	88,95%	72,00%	33,78%	64,91%	13,00%	38,95%
PLAN DE GESTIÓN TOL 2020	97,70%	99,17%	99,33%	98,73%	79,00%	88,87%
PLAN DE GESTIÓN VAU 2020	98,93%	99,89%	97,64%	98,82%	79,00%	88,91%
PLAN DE GESTIÓN VDC 2020	99,57%	99,90%	99,60%	99,69%	83,00%	91,35%
PLAN DE GESTIÓN VIC 2020	99,64%	96,35%	79,01%	91,67%	84,00%	87,83%

Es de resaltar, que la calificación de gestión obtenida para el 2.020, supero la lograda en el año 2.019, pasando de un 85,2 % a un **91%**, lo que nos arroja una mejoría en la gestión de un 6%.

1.1.2 Comunicaciones

La Seccional Atlántico comprometida con el principio de transparencia y divulgación adelanto durante la vigencia 2020 un total de 15 reportes de noticias internas, que representan un cumplimiento del 125% y 28 reportes para noticias externas que representa un cumplimiento de 117%, publicadas en los diferentes medios de comunicación que dispone la seccional para tal fin, como lo son: página web, Twitter e Instagram (externas) y IcaNet, carteleras y televisores (internas).

A continuación, se evidencia la tabla con la información correspondiente:

Tabla no.2 Reporte de Noticias

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	% Cumple
Reporte Interna	1	1	1	1	2	3	0	1	1	1	1	2	15	125%
Reporte Externa	2	2	1	2	2	3	3	2	2	4	3	2	28	117%
													43	

2. Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

Durante el 2020 en las actividades de vigilancia epidemiológica se destaca:

- El estatus sanitario registrado en el departamento de Atlántico se caracteriza por la ausencia de fiebre aftosa desde 1996, con estatus libre con vacunación.
- Se atendieron y verificaron 11 notificaciones de sospecha de PPC en el departamento, con resultado negativo.
- Se atendieron y verificaron 13 notificaciones de sospecha de Newcastle- Influenza aviar, con resultado negativo.
- Se atendieron 3 notificaciones de cuadro reproductivo bovino, 2 positivos a brucelosis.
- Se atendieron 3 notificaciones de cuadro neurológico, 2 de bovino y 1 de equino, con resultado negativo a Rabia-EEE-EEV.
- Se atendieron 3 notificaciones de mortalidad inusual en peces, 1 positivo a Tilv.

- Se atendieron 4 notificaciones de enfermedad vesicular, resultando 3 con diagnóstico positivo a estomatitis New Jersey y 1 negativo a fiebre aftosa.
- Se realizó muestreo de actividad viral e inmunidad para fiebre aftosa, 8 predios y 236 muestras.

Tabla. 3 Vacunación Segundo Ciclo 2020

Predios Censados	Predios Vacunados	%	Bovinos Censados	Bovinos Vacunados	%
6.260	6.253	99,9	251.836	251.459	99,9

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

La gestión de Sanidad Animal tiene el fin de preservar y mejorar las condiciones sanitarias, interviniendo en la producción primaria estableciendo, a través de sus programas sanitarios, ciertas medidas obligatorias orientadas a controlar algunas de aquellas enfermedades que afectan al hombre, a la producción y al comercio, mediante la inspección, vigilancia y control en los diferentes programas sanitarios.

Proyecto Acuícola

- Se realizó el acompañamiento en la consecución de la certificación en buenas prácticas de producción a el establecimiento Acuicultivos El Guajaro, el cual es productor de material genético para la región, venta de alevinos y peces de engorde.
- Se realizó el registro de 4 establecimientos acuícolas:
 - Predio Apropiscos (tilapia)
 - Predio Gallitos (camaronera)
 - Predio Novafish (tilapia)
 - Predio Santa lucia (policultivo).
- Se atendieron notificaciones de mortalidades inusuales con sospecha de enfermedad de notificación oficial, tomando las respectivas muestras de tejido para histopatología y PCR dando como resultado de diagnóstico TiLV (virus de la tilapia del lago), Para lo cual se emitieron las respectivas medidas sanitarias, encaminadas a evitar la diseminación de la enfermedad a otros predios de la región.
- Se efectuó muestreo a 5 establecimientos productores de camarón con el fin de establecer en la región caribe el estado sanitario frente a las enfermedades de la Cabeza Amarilla Y la Mancha Blanca del camarón, patologías de gran importancia e incluidas en la lista de enfermedades de la OIE.

Peste Porcina Clásica

- Se llevaron a cabo cuatro reuniones de seguimiento al programa de control y erradicación de peste porcina clásica en el departamento del Atlántico con PorkColombia, encargado de la vacunación.
- Se vigilaron 327 predios de producción informal de porcinos en la costa atlántica con un total de 6851 porcinos inspeccionados.
- Se visitaron 78 predios de alto riesgo en producción porcina del departamento con 81517 porcinos inspeccionados.
- Se realizaron 11 visitas de vigilancia epidemiológica activa a plantas de beneficio animal autorizadas por Invima para sacrificio porcino donde se inspeccionaron 1255 porcinos.
- Se realizaron cuatro eventos de actualización a funcionarios de ICA seccional con 41 participantes.
- Se efectuaron 7 eventos de educomunicación externa con la participación de 105 usuarios.

Encefalopatía Espongiforme Bovina

- Se realizó vigilancia epidemiológica activa mediante la toma y envío de 20 muestras de tejido nervioso al LNDV para EEB.

Rabia de Origen Silvestre

- Se atendieron cinco notificaciones de presencia de murciélagos hematófagos en predios del departamento con afectación de animales en producción Bovina.
- Se trataron dos animales con anticoagulante para control químico de murciélagos y se envió uno al LNDV para diagnóstico de rabia.

Gestión de Sanidad Aviar

En el departamento se encuentran 76 granjas comerciales registradas sanitariamente en la seccional (47 de engorde, 27 de postura y 2 dedicadas a la producción de material genético, de las cuales se visitaron en el 2020: 11 granjas a engorde de pollo y 8 a la producción de huevo, hay que tener en cuenta las limitaciones que se presentaron a raíz de pandemia generada por el COVID-19.

El Programa de Control y erradicación de la enfermedad de Newcastle, se desarrolla en el marco de la vigilancia epidemiológica activa y la pasiva, dentro de las actividades desarrolladas esta la atención de 13 notificaciones por ocurrencia de enfermedad en aves compatibles con los cuadros clínicos de enfermedad de control oficial (Newcastle, Influenza Aviar y Salmonelosis), de estas vale la pena resaltar que se diagnosticó la Salmonella gallinarum en una granja comercial dedicada a la producción de huevo, con la particularidad que ésta mantiene rigurosamente su bioseguridad pero que por tener un nexo epidemiológico con una granja positiva a Salmonella aviar ubicada en el oriente antioqueño. El número de muestras fijadas como meta desde la DTSA se cumplió el 100%, incluidas las producciones con aves de traspatio y de orientación comercial.

Encefalitis Equina Venezolana

Se inmunizaron 3707 équidos (Asnales, Mulares y Equinos) contra la encefalitis equina venezolana en todo el departamento.

Las concentraciones que se realizaron durante el año 2020 fueron supervisadas, incluyendo la verificación de las condiciones sanitarias de todos los animales asistentes.

Tuberculosis Bovina

En cuanto a los predios certificados como hatos libres de la enfermedad de tuberculosis Bovina para la jurisdicción de la seccional, contamos con un total de 16 predios, realizando 934 pruebas de tuberculina para así determinar el estado sanitario de estos predios.

Brucelosis Bovina

Se realizó la vacunación de 26774 hembras para la inmunización contra la Brucelosis Bovina en un total de 5463 predios que contaban con animales en los rangos de edad para la vacunación.

En cuanto a los predios certificados como hatos libres de la enfermedad de Brucelosis Bovina para la jurisdicción de la seccional, contamos con un total de 16 predios, realizando 1296 muestras serológicas para determinar el estado sanitario de estos predios.

Proyecto Ovino/Caprino

En este proyecto en el cual se resalta la importancia de las 106 visitas que se realizaron a los predios que cuentan con esta especie, las cuales se superaron en número dando mayor cobertura en esta actividad, todo esto dado al incremento de los predios dedicados a la producción de esta especie.

Se destaca la entrega de la certificación de aprisco libre de brucelosis al predio la bendición en el municipio de Baranoa.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

La gestión de inocuidad e insumos pecuarios se establece las estrategias y directrices para el mejoramiento de la inocuidad de alimentos de origen animal en cadenas agroalimentarias, velando por la implementación de sistemas de aseguramiento de calidad e inocuidad.

Insumos Pecuarios

- Se efectuaron visitas de seguimiento a 2 granjas productoras de material genético aviar, las cuales fueron recertificadas como Granjas Avícolas Bioseguras.
- Se visitaron las 2 plantas de incubación de huevos para seguimiento de buenas prácticas de producción, toda vez que el pollito y pollita de un día, son insumo para la producción de carne de pollo y huevo comercial.
- Se efectuaron seguimiento a la 4 productora de harinas de origen animal del departamento las cuales fueron declaradas con concepto favorable para producción en el proyecto de EEB (Encefalitis Espongiforme Bovina).

- Trimestralmente se realizaron los muestreos de alimentos balanceados (concentrados) para rumiante durante cada trimestre de acuerdo a la solicitud de la DTIIV las cuales cumplieron con la normatividad establecida para el caso.
- Se efectuó el control a las condiciones de manejo a cavas de los biológicos (vacunas) requeridos en los 2 ciclos de vacunación de fiebre aftosa y brucelosis los cuales cumplieron las normas técnicas exigidas en la norma.
- Se realizaron visitas a los almacenes veterinarios, donde se tomaron muestras de medicamentos con diferentes principios activos, de acuerdo a los protocolos establecidos por la DTIIV, para verificación de calidad, con resultados satisfactorios, en defensa de los intereses de los usuarios.

Inocuidad en la Producción Primaria Pecuaria

- Se certificaron cinco predios en buenas prácticas ganaderas: cuatro en producción porcina y 1 en producción de leche.
- Se otorgaron 195 certificaciones de autorización sanitaria de inocuidad ASI a igual número de predios, y se hizo seguimiento a esta certificación en 66 predios.
- Se enviaron a laboratorio nacional de insumos pecuarios LANIP muestras de dos predios de producción de leche bovina, cinco muestras de orina de predios de producción porcina y doce predios de producción de huevos para monitoreo de residuos de Medicamentos y sustancias prohibidas en la producción primaria pecuaria.
- Se tomaron muestras en dos predios productores de porcinos para monitoreo de resistencia antimicrobiana.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

Para todos los proyectos de sanidad animal, en la seccional Atlántico se realizaron un total de 42 eventos de comunicación del riesgo con 1041 asistentes, dentro de los que se destacan los temas referentes al control a la movilización, fiebre aftosa, peste porcina clásica, enfermedades aviarias, brucelosis y tuberculosis.

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

Inspecciones fitosanitarias principales especies agrícolas periodo 2020, ICA Seccional

Cultivo Palma de aceite

Se realizó un total de 9 inspecciones fitosanitarias en 9 predios atendidos, lo que nos dio como resultado un área total intervenida de 204 hectáreas. Las plagas evaluadas fueron las: Anillo rojo (AR), Marchitez letal (ML), Marchitez sorpresiva (MS), Pudrición del cogollo y *Strategus aloeus*. Como resultado de la inspección se pudo verificar la ausencia de estas plagas en los cultivos evaluados.

Cultivo Plátano y Banano

Se realizaron 127 visitas de inspección fitosanitaria a 126 productores distribuidos en 126 predios, para un total de área intervenida de 108 hectáreas. Con la información anterior se evidencia un cumplimiento promedio del 108% respecto a las metas asignadas a la seccional Atlántico por la DTSV. Durante las inspecciones se evaluaron las siguientes plagas: *Fusarium oxysporum f. sp. Cúbense*, *Ralstonia solanacearum* raza 2. y Elefantiasis

Se tomaron 10 muestras de tejido vegetal, las cuales se enviaron al laboratorio para la evaluación y diagnóstico fitosanitario.

Con las visitas de inspección, vigilancia y control se logró preservar el estatus fitosanitario de este importante renglón de la producción agrícola de municipios tales como Repelón, Luruaco, Santa Lucia, Piojó, Ponedera, Tubará, Suán cuya actividad es de capital importancia desde el punto de vista social, por la gran cantidad de mano de obra que necesita para todas las etapas del proceso productivo; desde el aspecto económico por los ingresos generados por la venta del producto en los mercados regionales y tal vez la más importante, ser factor determinante para la seguridad alimentaria de todos los núcleos familiares dedicados a esta actividad.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Proyecto Fitosanitario Forestal.

En el programa Fitosanitario Forestal, se hace vigilancia de dos plagas principales en plantaciones comerciales de Eucalipto: *Gonipterus platensis* y *Glycaspis brimblecombei*; ausentes en el departamento de Atlántico. Además, se lograron cumplir con los siguientes indicadores.

- Se realizó vigilancia fitosanitaria forestal, en 775,3 Hectáreas de cultivos forestales con fines comerciales; de las cuales 582.6 Ha fueron de *Eucalipto tereticornis* y 192.7 Ha de otras especies diferentes a Pino y eucalipto.
- Se atendieron el 100% de las solicitudes de certificados de movilización de madera, proveniente de cultivos forestales comerciales registrados en el instituto; donde se expidieron un total de 754 Certificado de movilización.
- En las Visitas de auditorías de seguimiento a plantas productoras de embalajes de madera, operadores del sello NIMF 15. Se realizaron 7 visitas de las cuales 3 vistas fueron para

renovación de registro según lo dispuesto en Resolución 18638 de 2018 y 4 de seguimiento.

- En la vigencia 2020 no se expidieron registros de cultivos forestales con fines comerciales.

Proyecto de Vigilancia de Plagas de Control Oficial

En este proyecto también se logró cumplir con la mayoría de los indicados, a pesar de todas las dificultades presentadas por la emergencia ocasionada por el COVID- 19, dentro de los logros obtenidos de los indicadores tenemos:

- Se realizó vigilancia en las 6 redes establecidas para el departamento.
- Se realizaron 264 Visitas de captura de información de plagas priorizadas, en 198 predios e igual números de productores
- Realizamos 507 visitas de rastreo para la determinación del HLB de los cítricos y su vector *Diaphorina citri* en el departamento.
- Se vigilaron 139 Hectáreas vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus; en 135 predios e igual números de productores.
- No se recibió ninguna solicitud para la atención de Episodios inusual en el departamento; por lo cual no se atendió ninguno.

Tabla .4 Logro 2020 Programas Fitosanitario Forestal y Vigilancia de Plagas de Control Oficial

Programa Fitosanitario Forestal			Vigilancia de Plagas de Control Oficial			
(Ha) vigilados cultivos forestales comerciales	Certificados de movilización de madera expedidos	Auditorias NIMF 15 Empresas productoras Embalajes de madera	Redes de Vigilancia fitosanitaria atendidas	Visitas de captura de información de plagas priorizadas	visitas de rastreo para determinación del HLB de los cítricos y su vector	(Ha) vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus
775.3	754	7	6	264	507	139

Programa de Registros de Vegetales Frescos Para la Exportación.

En atención realizada por los usuarios de registros de predios productores de vegetales frescos para la exportación y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución 448 de 2016, se emitieron tres (3) registros de predios para la exportación de vegetales frescos.

2.2.3 Gestión de Semillas

Proyecto: Insumos agrícolas, dirección técnica de inocuidad e insumos agrícolas y semillas de la dirección técnica de semillas.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es el responsable de ejercer el control técnico de la comercialización y uso en el país de los insumos agropecuarios y de las semillas para siembra,

para lo cual la Gerencia Seccional Atlántico en cumplimiento del Plan de Acción Institucional del año 2020 desarrolló las siguientes actividades:

Se ejecutaron 12 visitas de verificación de requisitos a empresas que solicitaron registros para diversas actividades relacionadas con producción de semillas de Cannabis Psicoactivo y no Psicoactivo, de acuerdo a la Resolución ICA 03168 de 2015

Se recibió la solicitud y se expidió el registro de un (1) almacén para la comercialización y distribución de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra, conforme a lo establecido por la Resolución ICA 1167 de 2010.

Se efectuaron 128 visitas de Inspección y Vigilancia a establecimientos distribuidores y comercializadores de insumos agrícolas y a 55 almacenes comercializadores de semillas de siembra.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

En cumplimiento del Plan Anual de muestreo se tomaron 16 muestras de Insumos agrícolas, 19 de semillas de siembra y tres (3) de material vegetal de vivero, las cuales se enviaron a los Laboratorios LANIA, LANASE y de Diagnóstico Fitosanitario, para verificación de calidad y diagnóstico de HLB en cítricos.

Se visitaron 50 viveros de plantas ornamentales y uno (1) de plantas forestales para inspección fitosanitaria del material vegetal que se produce, distribuye y comercializa.

Se hicieron cuatro (4) visitas de supervisión a Pruebas de Evaluación Agronómica.

Se atendieron y se les dio respuesta oportuna, clara y veraz, a los usuarios que, mediante consulta presencial, llamada telefónica, correo electrónico y Derecho de Petición, solicitaron información relacionada con los servicios del ICA.

Vale la pena aclarar que debido a la Pandemia ocasionada por la COVID 19 y las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales relacionadas con el aislamiento social, el confinamiento y restricciones en la movilidad se presentaron dificultades para el cumplimiento del Plan de Acción institucional establecido para el año 2020.

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

Como base del diagnóstico y de la vigilancia epidemiológica para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en cultivos animales se cuenta con los laboratorios de Diagnóstico Veterinario y Laboratorio Fitosanitario.

2.3.1.1 Análisis y Diagnostico Veterinario

Para el año 2020 se procesaron 37538 muestras además se ampliaron los servicios prestados en el año.

Tabla .5 Muestras Analizadas

Número de muestras analizadas	
Muestras	Solicitudes
37538	826

Tabla 6. Tipo de Servicios Prestados Año 2020

Tipo de servicio	Número de SOLICITUDES		Número de análisis	
	Año 2020		Año 2020	
ROSA DE BENGALA	46		1389	
FLUORESCENCIA POLARIZADA	128		31154	
AIE	261		611	
ELISA INDIRECTA	23		381	
INFLUENZA AVIAR	48		623	
ELISA COMPETITIVA	25		121	
FROTIS SANGUINEO	24		117	
COPROPARASITOS	2		9	
CULTIVO BACTERIOLOGICO	1		4	
CUADRO HEMATICO	9		30	
AISLAMIENTO VIRAL	45		223	
CULTIVO E IDENTIFICACIÓN CON ANTIBIOGRAMA	8		18	
CULTIVO E IDENTIFICACION SIN ANTIBIOGRAMA	6		9	

- Se prestó el servicio de análisis y diagnóstico veterinario a los clientes externos e internos.
- Se amplió el portafolio de servicio en el mes de septiembre con el método: DETECCIÓN DE ANTICUERPOS DE LOS VIRUS GASTROENTERITIS TRANSMISIBLE(TGEV) Y EL CORONAVIRUS RESPIRATORIO PORCINO(PRCV) EN SUERO POR ELISA DIFERENCIAL GSA-MA-LNDV-P-002
- Se atendieron muestras con el objeto de: cuarentena de exportación procedentes del LDV Cartagena con un total de 29.274

2.3.1.2 Análisis y Diagnostico Fitosanitario

El laboratorio Fitosanitario de manera oportuna, suministra a otras dependencias del ICA la información correspondiente del servicio de diagnóstico, con el fin de que sea incorporada al sistema de información y vigilancia epidemiológica.

Tabla 7. Muestras Analizadas

Tipo de usuario	Número de muestras analizadas	
	Muestras	Análisis
Usuarios internos	3026	27964
Usuarios externos	23	220
TOTAL	3049	28184

Para el año 2020 se procesaron 3049 muestras que corresponden a 28184 análisis realizados. Se amplió el servicio de detección de HLB a los Departamentos de Arauca y Cauca, se apoyó al LDF Bello- Antioquia para procesar 82 muestras del convenio ICA- Augura 108-2020, se amplió el servicio de detección de FocR4T al departamento de Caldas.

Tabla 8. Tipo de Servicios Prestados Año 2020

Tipo de servicio	Número de muestras	Número de análisis
	Año 2020	Año 2020
Fitopatología	87	188
Entomología	428	4525
PNMF	984	18582
HLB	1273	2460
FocR4T	244	2168
PAPF	10	41
Particulares	23	220
TOTAL	3049	28184

Se prestó el servicio de análisis y diagnóstico fitosanitario a los proyectos PNMf, HLB, FocR4T, PAPF, determinación de plagas priorizadas para la DTSV y DTEyVF en las áreas de entomología y fitopatología.

- PNMf: Plan Nacional de Moscas de Las Frutas
- HLB: Proyecto Cítricos – Plaga cuarentenaria presente
- FocR4T: Proyecto plátano y banano: Plaga cuarentenaria presente
- PAPF: Puertos Aeropuertos y Puertos Fronterizos.

Impacto Generado con los Servicios Prestados

Se amplió el portafolio de servicios con la estandarización de la técnica RT-PCR para detección de virus fitopatógenos con genomas de ARN a partir de tejido vegetal para el virus *Citrus tristeza virus (CTV)* y el viroide *Citrus exocortis viroid (CEVd)*; prestando así el servicio de análisis al departamento de Santander.

Se amplió el servicio de análisis y diagnóstico entomológico para plagas priorizadas por la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal de la Seccional Caldas y análisis fitopatológico – detección de FocR4T para los departamentos de Quindío, Cesar y Sucre.

Se atendieron interceptaciones procedentes de los puertos de Santa Marta, Cartagena y Buenaventura.

El LDFAT identificó y registró la ampliación de distribución de la especie *Anastrepha bahienses*, para el departamento del Magdalena.

Se amplió el portafolio de servicios con la estandarización de la técnica RT-PCR para detección de virus fitopatógenos con genomas de ARN a partir de tejido vegetal para el virus *Citrus tristeza virus* (CTV) y el viroide *Citrus exocortis viroid* (CEVd); prestando así el servicio de análisis al departamento de Santander.

2.3.2. Gestión de los Laboratorios de Referencia

2.3.2.1 Veterinario

Se participó en el Inter laboratorio Brucella abortus 2020. El código del LDV Barranquilla es R-5 con resultados satisfactorios. Se participó en el Inter laboratorio Salmonella 2020. Con resultado Satisfactorio. Se acreditaron por la ONAC dos métodos analíticos: DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA ANEMIA INFECCIOSA EQUINA(VAIE) EN SUERO POR INMUNODIFUSIÓN EN GEL DE AGAR (IDGA). DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA Brucella Abortus EN SUERO SANGUINEO POR FLUORESCENCIA POLARIZADA

2.3.2.2 Fitosanitario

Se validó el método analítico GSA-MA-LDF-DE-015 V.1. "Determinación taxonómica de Moscas de las frutas en estado adulto con importancia económica y cuarentenarias mediante caracteres morfológicos para iniciar el proceso de acreditación ante la ONAC con resultados satisfactorio.

Se participó en los ensayos de aptitud: identificación de coleópteros asociados a granos almacenados mediante caracteres morfológicos del estado adulto e identificación taxonómica de hongos fitopatógenos frecuentes en el cultivo del arroz, mediante caracteres morfológicos con resultados satisfactorios.

Se participó en el interlaboratorio APHIS-PPQ-NPPLAP-USDA para detección de CLas con resultados satisfactorios.

2.3.3 Servicios de Soporte de Gestión Analítica

2.3.3.1 Veterinario

El grupo de Soporte de laboratorios hizo mantenimiento, verificación y caracterización a 23 equipos. Y por proveedores externos se realizaron 4 calibraciones.

Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento de indicadores cuyo porcentaje de cumplimiento fueron superiores al 90%.

Tabla 9. Cumplimiento de los Indicadores

Indicador	Meta	Valor	% de cumplimiento
Número de análisis realizados	No Aplica	37538	No aplica
Número Requisitos de la norma ISO/IEC 17025: 2017 implementados	156	130	90
Número de Analistas con resultados satisfactorios en su verificación de competencia técnica	2	2	100
Número de resultados satisfactorios obtenidos en ensayos de aptitud o comparaciones inter-laboratorios	2	2	100
Número de nuevos métodos analíticos estandarizados	1	1	100
Número de Métodos analíticos validados o verificados	2	2	100
Número de Métodos analíticos acreditados	2	2	100
Número Muestras analizadas dentro del tiempo de respuesta (con reportes emitidos)	No aplica	37538	No aplica
Número de métodos descentralizados	1	1	100

2.3.3.1 Fitosanitario

El grupo de Soporte de laboratorios hizo mantenimiento, verificación y caracterización a 30 equipos, el grupo de Metrología calibro 16 instrumentos de medición y se realizaron 15 mantenimientos por parte de proveedores externos a equipos ópticos, de calor y enfriamiento.

Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento de indicadores cuyo porcentaje de cumplimiento fueron superiores al 90%.

Tabla 10. Cumplimiento de los Indicadores

Indicador	Meta	Valor	% de cumplimiento
Número de análisis realizados	No Aplica	28184	No aplica
Número Requisitos de la norma ISO/IEC 17025: 2017 implementados	156	140	90
Número de Analistas con resultados satisfactorios en su verificación de competencia técnica	4	4	100
Número de resultados satisfactorios obtenidos en ensayos de aptitud o comparaciones inter-laboratorios	2	2	100
Número de nuevos métodos analíticos estandarizados	1	1	100
Número de Métodos analíticos validados o verificados	2	2	100
Número de Métodos analíticos acreditados	2	2	100
Número Muestras analizadas dentro del tiempo de respuesta (con reportes emitidos)	No aplica	3049	No aplica
Número de métodos descentralizados	1	1	100

2.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

2.4.1 Cuarentena Vegetal

Se realizaron 22 interceptaciones en las Inspecciones fitosanitaria de las plantas, productos vegetales y artículos reglamentados de importación, 20 por problemas documentales y 2 (dos) por incumplimiento de la norma, productos presenta presencia de suelos y materia orgánica.

2.4.2 Cuarentena Animal

Se realizó una (1) Cuarentena de alevinos importados, la cual culminó con éxito.

2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria

Tabla 11. Inspecciones Agrícolas

CERTIFICADOS E INSPECCIONES AGRICOLAS	IMPORTACION		KILOGRAMOS	VALOR DOLARES
	Inspección y Certificados Expedidos	2.295	2.731.651.680,41	789.438.560,17
	EXPORTACION		KILOGRAMOS	VALOR DOLARES
	Inspección y Certificados Expedidos	257	11.171.544,52	5.584.432,29
Total	2.552			

2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola

Tabla 12. Inspecciones Pecuarias

CERTIFICADOS E INSPECCIONES PECUARIOS	IMPORTACION		KILOGRAMOS	VALOR DOLARES
	Inspección y Certificados Expedidos	3.081	139.373.334,14	95.360.478,67
	EXPORTACION		KILOGRAMOS	VALOR DOLARES
	Inspección y Certificados Expedidos	1.695	17.071.112,00	53.276.954,82
Total	4.776			

Por el Puerto de Barranquilla y Aeropuerto Ernesto Cortissoz, se realizaron **7.328** certificados e inspecciones de productos agropecuarios que salieron e ingresaron por esta ciudad.

2.4.5 Facilitación del Comercio

Tabla 13. Productos Agropecuarios Que Mas Se Importaron Por El Puerto y Aeropuerto

PRODUCTOS PECUARIOS	PAIS PROCEDENCIA	PRODUCTOS AGRICOLAS	PAIS PROCEDENCIA
Carne de bovino, porcino, aviar, leche embutidos, quesos,	Estados Unidos, Argentina, Chile, España, Canadá	Maíz amarillo y blanco	Estados Unidos, Brasil
Alimentos para mascotas	Estados Unidos, Brasil, México, Argentina	Trigo	Estados Unidos, Canadá
Materias primas	Estados Unidos, Brasil, Perú, Bélgica, Holanda	Soya grano	Estados Unidos
Grasa bovina	Estados Unidos	Lenteja, Frijol, Garbanzo, Arveja	Argentina, Canadá, Perú, México y Estados Unidos
Carnaza	Tailandia	Maíz residuos, harina, gluten	Estados Unidos
Atunes	Estados Unidos, Trinidad y tobado, Ecuador, Costa de Marfil, Senegal, Taiwán	Soya torta	Estados Unidos
		Frutas (Manzanas, peras, uvas, mandarinas. Kiwi, nectarinas, duraznos, ciruelas	Chile, Italia, Argentina, España, Estados Unidos, Perú, Francia, Portugal
		Arroz grano y paddy	Estados Unidos, Perú y Ecuador

Tabla 14. Productos Agropecuarios Que Mas Se Exportaron Por El Puerto y Aeropuerto

PRODUCTOS AGRICOLAS	PAIS DESTINO	PRODUCTOS PECUARIOS	PAIS DESTINO
Banano	Curazao	Aceite de Pescado	Usa, Canadá, Chile, Ecuador, España, Holanda
Naranjas	Estados Unidos, Puerto Rico y Ecuador	Capsulas de gelatinas	USA, Alemania, Argentina, Cuba, Turquía, Paraguay
Tabaco en rama	México	Materias primas	Estados Unidos, Brasil, Perú, Bélgica, Holanda
Lima Acida	República Dominicana	Carne Bovina Deshuesada	Emiratos Árabes
Mandarina	República Dominicana	Cuero de Bovino	Alemania, Brasil, China, Holanda, India, Italia, Corea, Tailandia, Turquía, Panamá
		Gelatina	Canadá, USA, Costa Rica, España, Portugal, Grecia, India, Perú, Suiza, Rep. Dominicana
		Pieles de Babillas	México, Corea, Argentina,
		Leche en Polvo	Trinidad y Tobago

2.4.6 Comunicación del Riesgo

Se realizó campaña permanente por Puerto y Aeropuerto para no permitir el ingreso de Peste Porcina Africana –PPA-, esta comunicación está vigente desde 2008 hasta la fecha con la entrega de volantes en los diferentes puntos.

2.4 Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

- Se realizaron 559 visitas a buques internacionales que llegaron a los diferentes Puertos de la ciudad de Barranquilla
- Se inspeccionaron 484 vuelos internacionales, que llegaron al Aeropuerto Ernesto Cortissoz.
- Se realizaron 2 decomisos y destrucciones de productos pecuarios que ingresaron al país a través del equipaje acompañado incumpliendo requisitos sanitarios.
- Se emitieron 218 Certificado zoosanitario de exportación CZE.
- Salieron por el Aeropuerto de Ernesto Cortissoz de Barranquilla 681 mascotas de compañía (Perros y Gatos)
- Ingresaron por el Aeropuerto de Ernesto Cortissoz de Barranquilla 192 mascotas de compañía (Perros y Gatos)

3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

Se hizo el diligenciamiento oportuno de la sabana de boletín de almacén junto con sus respectivos soportes y comprobantes de movimientos de inventario. Se realizó 207 movimientos de entradas y salidas del almacén.

Se dieron de baja 50 elementos del inventario de inservibles de la Seccional bajo la dirección de Oficinas Nacionales, los cuales fueron registrados en octubre y se dieron de baja para el mes de noviembre realizado con la comercializadora NAVE mediante contrato N. GGC 047-2020 de 12-05-2020.

Se cumplió al 100% la toma física del inventario dando cumplimiento al procedimiento de almacén y se tomaron las medidas correctivas necesarias aplicando el correspondiente plan de mejoramiento.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Durante la vigencia 2020 se gestionó la asignación de recursos ante la Gerencia General, Subgerencia Administrativa – Oficina de Infraestructura para atender necesidades prioritarias con el fin de mejorar el funcionamiento y la prestación de servicios en aspectos como: el área de archivo, seguridad mediante la construcción de garitas de vigilancia, cubiertas del laboratorio de diagnóstico veterinario, así mismo para el año 2021 se logró aumentar el presupuesto asignado para la gestión de infraestructura física a \$340.000.000.

Se lograron las siguientes obras de mantenimiento infraestructura en la Seccional Atlántico:

- Adecuación del laboratorio fitosanitario.
- Mantenimiento de todas las puertas y cerraduras de las oficinas.
- Demolición, desmonte e instalación de una nueva cubierta ecológica para el área administrativa y auditorio de la Seccional Atlántico.
- Impermeabilización viga canal y pisa techos.
- Limpieza, y mantenimiento de los bajantes en viga canal.
- Desmonte y reparación del cielo raso en Drywall.
- Desmonte, mantenimiento, reparación y reinstalación de luminarias.
- Mantenimiento y reparaciones redes sanitarias en los baños oficinas.
- Suministro de reja para puerta de almacén Seccional.

Para mejorar la prestación de los servicios y las condiciones laborales de los funcionarios durante la vigencia 2020 se gestionó la reubicación de la oficina local del municipio de Sabanalarga, logrando en el estudio del sector ubicar un inmueble con aproximadamente de 220 mts².,

mejorando el cumplimiento de las condiciones laborales y SSGT y en especial mejorar la seguridad frente al cumplimiento en la atención a los usuarios de las condiciones de Bioseguridad salvaguardando la vida de los funcionarios frente a la pandemia COVID-19.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

ICA- Gobernación del Atlántico: Por intermedio de la secretaria de desarrollo económico – subsecretaria de gestión agropecuaria con el fin de lograr acercamiento e identificación en el plan de desarrollo departamental de los proyectos y programas sobre los cuales se puedan desarrollar acciones conjuntas en beneficio del sector agrícola del departamento, para articularlas mediante la celebración de un convenio marco de cooperación., permitiendo sumar esfuerzo institucional en beneficio de las comunidades del departamento.

ICA- Candelaria, Atlántico: Se inicio gestión de convenio interadministrativo con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los productores y cooperativas lecheras del municipio de Candelaria en el departamento del Atlántico y de cooperación para la instalación de puntos de expedición de guías de movilización.

ICA- Campo de la Cruz, Atlántico: Se inicio gestión de convenio interadministrativo con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los productores y cooperativas lecheras del municipio de Campo de la Cruz en el departamento del Atlántico y de cooperación para la instalación de puntos de expedición de guías de movilización., de este modo ampliar nuestra cobertura en el departamento.

Desde la Gerencia Seccional también se impulsó acercamientos para fortalecer la relación con los gremios de sectores de la producción pecuaria como ASOGANORTE, ASOEQUINOS, FENAVI, PORKCOLOMBIA, asociaciones del sector OVINO/CAPRINO y productores de la cadena Avícola y Porcicola para fortalecer el trabajo conjunto, entre los aspectos destacables se dio a conocer los servicios analíticos ofrecidos por el laboratorio de diagnóstico veterinario de la seccional Atlántico. Y brindar un soporte en tiempo y oportunidad que permita mejorar la cadena de producción.

3.2.2 Contratación

Se adelantaron en un 100% con éxito, cada una de las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los siguientes contratos:

Tabla 15. Contratos Adelantados en la Seccional

No. CONTRATO	OBJETO
ATL-21-01-2020	Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de la oficina local del ICA en el municipio de Sabanalarga - Atlántico.
ATL-21-02-2020	Suministro, mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos incluidos de los aires acondicionados y neveras de las oficinas del ICA Seccional Atlántico.
ATL-21-03-2020	Adquisición, recarga y mantenimiento de extintores para el ICA Seccional Atlántico.
ATL-21-05-2020	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos en la atención en salud y otras actividades.
ATL-21-06-2020	Servicio de jardinería y poda en el ICA Seccional Atlántico.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

Durante el año 2020:

- Se realizó reunión extraordinaria de brigadistas y coordinadores de equipos de emergencia.
- Se realizó la visita de un representante de la ARL con el fin de actualizar la Matriz de peligro de la Seccional para el año 2020.
- Se actualizó el Plan de Emergencia para el año 2020.
- Se recibió capacitación por parte del SENA (Jorge Olivella y Juan Carlos Candelario) Fundamentos de SG-SST.
- Se realizaron charlas virtuales de seguridad vial y prevención de depresión (Via Teams).
- Se realizó simulacro virtual de evacuación que se realiza a nivel nacional y que este año por cuestiones del Covid-19 se realizó de forma atípica, en donde se levantó el acta y reunión de brigadistas.
- Hay que destacar el aporte hecho por el Club Rotario de la ciudad de Barranquilla, con la donación de tres (3) lavamanos portátil, los cuales se ubicaron dos (2) en la Oficina

Principal de la Seccional y uno (1) en la Oficina Local del municipio de Sabanalarga, para mitigar el riesgo de contagio del COVID-19.

- Acorde con las circulares no. 20204100052 y 20204100063 emanada de la Gerencia General y las directrices se ha hecho manejo adecuado a la distribución y uso de los elementos de bioseguridad para las distintas dependencias con motivo de los protocolos establecidos por los lineamientos estipulados en la resolución 666 del 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social para el manejo de la Pandemia COVID-19.

3.3.2 Talento Humano

- Se cumplió con la solicitud de Oficinas Nacionales mediante la circular no. 20204100051 del 21-marzo-2020, a través de la cual se requiere el diligenciamiento del formulario de Bienes y Rentas Vigencia 2019, los cuales fueron remitidos oportunamente al Grupo de Gestión Talento Humano.
- Se estuvo atento al cumplimiento de los periodos de vacaciones solicitadas dentro de los periodos estipulados por las respectivas resoluciones.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Durante los años 2018 y 2019 en la Seccional Atlántico se habían dejado de contestar 115 SISAD, lo cual nos había generado hallazgos en las auditorías realizadas por control interno. El nivel de cumplimiento de este proceso era del 72%, por lo tanto, el plan de mejoramiento tenía como fin subsanar ese 28% restante.

Logros y Avances

- Se cerro 100% los SISAD pendientes del año 2018.
- Se cerraron 100% los SISAD pendientes del año 2019.
- Se cerraron 100% los SISAD del año 2020.
- Se disminuyo el tiempo de respuesta a tiempos radicales, esto debido a la capacitación a funcionarios por parte del líder de PQRSD, se debe al control de las solicitudes en trámite, pero mayor aún se debe al compromiso de mejora que caracteriza a los funcionarios de la seccional.

3.5 Proceso Gestión Documental

Atendiendo los principios generales de la función archivística, se aplican las obligaciones establecidas en la Ley 594 de 2000 y las actividades relacionadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) así:

- Se realizaron 10 entregas de informe sobre el avance del Plan de Mejoramiento Archivístico de la Seccional al Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental.
- Se recibieron en el año un total de 17 actas de transferencias documentales primaria.
- A corte de diciembre de 2020 el archivo central se encuentra en un cumplimiento del 91,3%.
- La Seccional Atlántico es una de las Seccionales más avanzadas en el cumplimiento a nivel nacional de avance para el archivo.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance en que se encuentra cada dependencia de los archivos producidos hasta 2018 así:

Tabla 16. Avance Documental de Archivos Originados hasta 2018

AVANCE DOCUMENTAL DE ARCHIVOS ORIGINADOS HASTA 2018														
DEPEN.	T. MLA	CLASIF	ORDEN	FOLIAC	HOJ D CON	ROTUL	INVEN	AVANCE %	CLA	ORD	FOL	HDC	ROT	INV
Insumos	3	3	3	1	0	0	0	38,89	100,00	100,00	33,33	0,00	0,00	0,00
PSG	10	6	6	5	4	1,5	1,5	40,00	60,00	60,00	50,00	40,00	15,00	15,00
Pecuaria	6,5	4,75	6,25	3,5	0,75	2,75	2	51,28	73,08	96,15	53,85	11,54	42,31	30,77
Jurídica- Contractual	2,75	2,75	2,75	1,5	0,75	0,75	0,25	53,03	100,00	100,00	54,55	27,27	27,27	9,09
Financiera	10	9,25	6,25	6	6	6	5	65,60	92,50	62,50	60,00	68,57	60,00	50,00
Agrícola	11	10	10	9	6,75	7	3	69,32	90,91	90,91	81,82	61,36	63,64	27,27
Gerencia Seccional	4	4	4	3	2,25	2,25	2	72,92	100,00	100,00	75,00	56,25	56,25	50,00
Lab. Fitosanitario	1,5	1,5	1,5	1,5	1	1,5	0	77,78	100,00	100,00	100,00	66,67	100,00	0,00
Sabanalarga	24,25	24	23,5	19	18	18	16,5	89,09	98,97	96,91	78,35	118,03	74,23	68,04
Jurídica- Sancionatorios	2,75	2,75	2,75	2,5	2,5	2,5	2,5	93,94	100,00	100,00	90,91	90,91	90,91	90,91
Corresp. Y PQRS	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Lab. Veterinario	2	2	2	2	2	2	2	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Archivo	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Almacén	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Epidemiología	1	1	1	1	1	1	1	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
T. MLA	82,25	74,5	72,5	58,5	48,5	48,75	39,25	70,55	90,58	88,15	71,12	66,44	59,27	47,72

3.6 Gestión Financiera

Avances de la Ejecución Presupuestal

La Ejecución presupuestal de la Gerencia Seccional en el Departamento del Atlántico para el año 2020, fue del orden del 95% del presupuesto asignado por la Gerencia General, el 5% de los recursos que no se ejecutaron corresponden a gastos de servicios personales.

Tabla 17. Los principales gastos de la Gerencia se concentraron en:

Concepto De Gasto	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Ejecución
Servicios Personales- Apoyo a la gestión institucional	\$1.168.142.517	95%
Gastos generales -Viáticos y gastos de desplazamientos	\$160.925.105	96%
Gastos generales- Servicios públicos	\$116.000.000	100%
Gastos generales -Impuestos	\$6.022.572	78 %
Gastos generales- Contratos mínima cuantía	\$50.728.270	100%
Mantenimiento de Infraestructura	\$97.574.863	98%

Tabla 18. Ejecución Presupuestal del año 2020.

Subgerencia	Presupuesto Asignado	Total, Compromisos de Gastos	Saldo Disponible	% Ejecución
Oficina Tecnología de la Información	\$32.113.000	\$17.383.267	\$14.729.733	54%
Subgerencia Protección Fronteriza	\$140.014.767	\$140.014.767	0	100%
Subgerencia Protección Animal	\$254.065.399	\$251.894.779	\$2.170.620	99%
Subgerencia Protección Vegetal	\$397.281.667	\$361.218.893	\$36.062.774	91%
Subgerencia de Análisis y Diagnostico	\$366.365.581	\$344.202.250	\$22.163.331	94%
Subgerencia Administrativa y Financiera	\$494.525.929	\$484.679.371	\$9.846.558	98%
TOTALES	\$1.684.366.343	\$1.599.393.327	\$84.973.016	95%

3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.7.1 Asesoría Jurídica

En materia de apoyo y orientación al trámite del Proceso Administrativo Sancionatorio (PAS), se adelantaron las siguientes acciones:

Procesos Administrativos Sancionatorios activos con corte, DICIEMBRE/2020

Tabla 19. PAS Aftosa

AFTOSA	63
Diferencia De Inventarios	17
Aviar	5
TOTAL	85

Tabla 20. Estado General De Los Proceso Administrativos Sancionatorios - PAS

AFTOSA			
ESTADO ACTUAL	AÑOS		
	2017	2018	2019
Autos de formulación cargos	0	5	18
Etapa probatoria y Alegatos	1	10	12
Decisión	17	0	0
Total, por Año	18	15	30
TOTAL	63		

Tabla 21. Diferencia de Inventarios.

DIFERENCIA DE INVENTARIOS Y MOVILIZACION SIN GUIA	
ESTADO ACTUAL	AÑOS
	2020
Autos de formulación cargos	8
Etapa probatoria y Alegatos	10
Decisión	1
TOTAL	19

Tabla 22. Aviar

AVIAR	
ESTADO ACTUAL	AÑOS
	2020
Autos de formulación cargos	3
Etapa probatoria y Alegatos	2
Decisión	0
TOTAL	5

Logros y avances

- Se adelantó contra expediente el diligenciamiento de la MATRIZ FENIX PAS conforme el direccionamiento de la Oficina Asesora Jurídica Nacional, logrando un inventario real de los procesos administrativos sancionatorios de la seccional.
- A pesar de la suspensión de términos que limitó durante la vigencia 2020 el impulso a los procesos administrativos sancionatorios se logró el adelanto de los mismos en los casos en los que medio la notificación por medios electrónicos, principalmente de la vigencia 2017 evitando de esta manera la figura de caducidad.
- Se realizó una revisión de los expedientes de las vigencias 2017 a 2020, que conllevó a determinar acciones de impulso, procurando y reforzando como estrategia de continuidad

de las etapas procesales subsiguientes, el uso de la notificación electrónica, logrando avances significativos en los procesos.

- Se implementaron reuniones mensuales con la gerencia seccional para informar el avance y los inconvenientes presentados al impulso de los procesos, consultar casos puntuales y demás situaciones para ir determinando acciones a seguir, situación que ha coadyuvado a dinamizar el proceso administrativo sancionatorio de la seccional.

3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

La oficina Jurídica le corresponde proyectar y revisar los proyectos de Actos administrativos que deban ser suscritos por el Gerente Seccional y de igual manera dar respuesta y seguimiento a las peticiones y requerimientos que sean presentados y remitidos al área jurídica, por tal razón durante la vigencia 2020, se realizaron las revisiones de las resoluciones proyectadas por las diferentes áreas misionales y área administrativa. De igual manera, en cuanto a derechos de petición incoados por personas naturales y jurídicas, se respondieron dentro de los términos de manera satisfactoria y de igual forma se dio respuesta oportuna a requerimientos presentados por los entes de control.